



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y CINCO.

Alz Valles y quero es de perju-
cio y entenido por esta Ciudad Acordada
la Concede en la forma ordinaria con

perjuicio de Acacero
D. Manuel Ana de Valles
Fran.º Javon

Francisco Javon
D. Manuel Ana de Valles

En la N. N. y M. L. Ciudad de Cantabria
y Sala Capitular de ella en treinta dias de Mayo
de Nozil año de mil setecientos sesenta y cinco
se juntaron a Cauda ordinaria los señores
D. Mar.º Tacor y D. Juan de Regodon, Regedores
de esta Ciudad mas Antigos de los que componen
este Ayuntamiento que preside de Justicia
en el por ocupacion de S. or Governador
D. Mar.º Roque, D. M.º Balduino, D.
Juan Sereño, D. Martin de Oceano, D.

